



GLORIA YOBANA CASTRO TORRES
EXYNOBER, CAÑÓN REYES

Pereira, Risaralda, 15 de Marzo de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
Atte: Juan Pablo Gallo
Alcalde Municipal

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 12384-2016
Fecha: 16/03/2016-09:05:31
Recibido por: SANDRA MELBA BETANCOURT ARISTIZABAL
Dirección: Oficina del Talento Humano

Ref: Derecho de petición

GLORIA YOBANA CASTRO TORRES, identificado como aparece al pie de mi firma y actuando como apoderada de la señora ROSA OMAIRA HURTADO OROZCO identificada con CC 42.072.420, viuda del señor OSCAR MOSQUERA ARANZALES quien en vida se identificó con CC 7.500.710 por medio de la presente solicito copia de todos los contratos laborales o de prestación de servicios que haya firmado el fallecido con su entidad y de los aportes a salud y pensión que el mismo haya entregado para certificar su afiliación.

Las notificaciones las recibiré en la Calle 19 No. 9-50 Complejo Urbano Diario del Otún, Oficinas 503-504 en Pereira, Risaralda, teléfono (036) 3343153 - cel. 311-3082249 o al correo electrónico poderjuridicopereira@gmail.com.

ANEXOS

- Cédula de la poderdante.
- Copia del registro de defunción.
- Copia de Resolución de COLPENSIONES donde reconoce a mi poderdante como compañera permanente del fallecido.

Atentamente,


GLORIA YOBANA CASTRO TORRES
CC 36.286.483
TP. 168.909 del CS de la J



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	16 de marzo de 2016	Número de radicado:	12384
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GLORIA YOBANA CASTRO TORRES		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	DEISY BIBIANA RAMIREZ SANTAMARIA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

